

48120

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROCOPET S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía Procopet S.A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2009.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, El Comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración.

Considerando lo expuesto, hemos recibido por parte de la administración el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, así como mayores y diarios generales. Se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2009; cuyos resultados expongo a continuación.

1. Aspectos Legales:

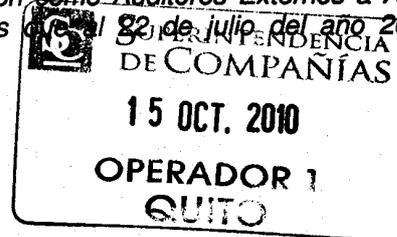
Se han revisado las actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones, verificando que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo actuado por la administración, fueron presentadas las actas debidamente firmadas por el 100% accionario, en el cual ratifican lo actuado por la Gerencia.

2. Aspectos tributarios:

Procopet S.A. ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2009, realizando mensualmente los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente y Retenciones de IVA, así como la declaración de impuesto a la Renta, durante ciertos meses del ejercicio 2009, se dieron retrasos en la presentación de los formularios mensuales, pero se consignaron los valores de intereses y multas de acuerdo a los porcentajes establecidos por el SRI.

3. Auditoría Externa:

Procopet S.A. para el ejercicio 2009, contrataron como Auditores Externos a ATIG AUDITORES, ASESORES CIA LTDA., mismos que el 22 de julio del año 2010, presentaron un informe sin salvedades.



Los auditores externos han hecho énfasis en la resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, misma que resuelve disponer la aplicación obligatoria de la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.

Procopet S.A., dado el monto de activos al 31 de diciembre del 2007, según lo resuelve la Superintendencia de Compañías está dentro del 3er. grupo por lo que su período de transición es el 2011.

La gerencia financiera está consciente de su obligación, por lo que está en el proceso de búsqueda de una empresa o un profesional que se encargue de la implementación.

4. Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Fuentes y Usos de Efectivo, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa; la responsabilidad del Comisario, según lo expresa lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es dar una opinión sobre la gestión de la administración y sobre el cumplimiento de normas y leyes y velar por que los administradores se ajusten a las normas de una buena administración.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concordancia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2009, cuyos datos detallo a Continuación:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

CAJA Y BANCOS	566.688,38
CUENTAS POR COBRAR	432.143,64
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	2.887.793,07
ACTIVO FIJO (NETO DEPRECIACION)	410.252,38
INVERSIONES Y DERECHOS	128.600,00
TOTAL ACTIVO	<u>4.425.477,47</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	119.441,81
OBLIGACIONES FISCALES	138.274,68
PROVEEDORES	191.786,96
PRESTAMOS ACCIONISTAS	1.097.141,04
FINANCIEROS POR PAGAR	255.482,62
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.130.627,83
TOTAL PASIVO	<u>2.932.754,94</u>

PATRIMONIO	
CAPITAL PAGADO	120.000,00
RESERVAS	126.300,41
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	995.245,67
UTILIDADEJERCIOS ANTERIORES	155.260,69
RESULTADO 2009	<u>95.915,76</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.492.722,53</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>4.425.477,47</u>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	
VENTAS DE OBRAS	4.562.426,96
OTROS INGRESOS	<u>7.340,82</u>
TOTAL INGRESOS	<u>4.569.767,78</u>

GASTOS	
Gastos Generales	880.155,96
Gastos Administrativos	2.199.385,72
Materiales, Equipos y Herramienta	799.929,28
Gasto de Importación	<u>17.547,53</u>
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>3.897.018,49</u>

GASTOS DE VENTAS	
Promoción y Publicidad	300,00
Transporte y Logística	<u>544.440,95</u>
TOTAL GASTOS DE VENTAS	<u>544.740,95</u>

OTROS GASTOS	
Gastos Financieros	<u>32.092,58</u>
TOTAL OTROS GASTOS	<u>32.092,58</u>

TOTAL GASTOS 4.473.852,02

RESULTADO DEL EJERCICIO 2009 95.915,76



Debo indicar que en este año Procopet S.A., tuvo varios proyectos en ejecución, entre los que podemos mencionar al Edificio Mileto y Proyecto Quevedo, estos proyectos al 31 de diciembre de 2009, aún no habían sido concluidos de manera que los dos se encuentran registrados dentro de inventario de productos terminados, ya que están al momento en disponible para la venta. La utilidad que se refleja en su Estado de Resultados es de **\$95.915,76**.

Es necesario manifestar que se ha recibido total colaboración e información por parte de los administradores de la empresa, para la realización de este informe, por lo que puedo expresar que los registros contables y sus procedimientos aplicados se ajustan a los Principios Contables de General Aplicación y a la legislación vigente.

Para el cumplimiento de las funciones de comisario principal se ha seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, septiembre 15 de 2010


Lcda. Ángela Cedeño
COMISARIO PRINCIPAL
1308943206001